



HECHO ESENCIAL
Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 0421

G.G. N° 517

Santiago, noviembre 15 de 2011.

Ref.: Comunica hecho esencial.

A: SEÑOR SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

DE: GERENTE GENERAL METRO S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, debidamente facultado, cumpro con informar a Ud. el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad:

Por acuerdo de Directorio adoptado en sesión celebrada con fecha de ayer, se resolvió convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. para el día 27 de diciembre de 2011, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Empresa, con el objeto de pronunciarse sobre la capitalización de aportes fiscales hasta por la suma de \$ 86.683.091.423.

La tabla de materias a tratar en la reunión indicada se remitirá oportunamente a esa Superintendencia.

Saluda atentamente a Ud.,

ROBERTO BIANCHI POBLETE
Gerente General
Metro S.A.

Auditor General: Diego A. Rojas

Teléfono: 876200-876201

Fax: 876200-876202

Internet: www.sv.gov.cl

www.metro.cl